

de Administración General, Subescala Administrativa y dos plazas de peones ordinarios de cometidos varios, incluidas en la oferta de empleo público para 1992.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A las instancias se adjuntarán los documentos determinados en la base cuarta.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán, exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arriondas, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde en funciones.

24006 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Lillo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y dos de Agente de la Policía Local.

Por el Pleno de este Ayuntamiento se ha acordado la convocatoria de las plazas que a continuación se citan:

Una plaza de Cabo de la Policía Local. Escala de Administración Especial. Grupo D. Sistema de provisión: Concurso-oposición. Promoción interna.

Dos plazas de Agente de la Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Grupo D. Sistema de provisión: Oposición libre.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lillo, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Julián Sánchez Casas.

24007 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Albox (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 172, de fecha 8 de septiembre de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albox, 14 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Francisco Granero Granados.

24008 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Adra (Almería) convoca concurso para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo de titulación D, reservada a promoción interna.

Las bases de las pruebas selectivas se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de 24 de agosto de 1993, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 141, de 26 de julio de 1993, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 14 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

24009 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 12 de agosto de 1993 se publican las bases que regirán la convocatoria para la selección de un Administrativo de Administración General, tres Auxiliares administrativos y tres Policías locales, plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre. Estas plazas están incluidas en la oferta de empleo de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Mérida, 15 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.

UNIVERSIDADES

24010 RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos uno a diez, ambos inclusive, de la resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de julio de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

1 (35-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial».

Departamento al que está adscrita: Materiales y Producción Aeroespacial.

Actividades Docentes referidas a materias: «Fabricación y Organización de la Producción. ETSI. Aeronáuticos».

Clase de convocatoria: Concurso.

2 (36-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica».

Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades Docentes referidas a materias: «Química» y «Química Analítica». ETSI. Agrónomos.

Clase de convocatoria: Concurso.

3 (37-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos.

Actividades Docentes referidas a materias: «Programación y Métodos de Cálculo». ETSI de Minas.

Clase de convocatoria: Concurso.

4 (38-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos.

Actividades Docentes referidas a materias: «Análisis Numérico» y «Programación y Métodos de Cálculo». ETSI de Minas.

Clase de convocatoria: Concurso.

5 (39-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a las Tecnologías de la Información.

Actividades Docentes referidas a materias: «Física». ETSI de Telecomunicación.

Clase de convocatoria: Concurso.

24011 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 15 de junio de 1993 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993)

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Fisiología» (plaza número 15)

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Illera Martín (C.U.), documento nacional de identidad 1.681.093. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Luis Rivera de los Arcos (T.E.U.), documento nacional de identidad 5.344.484. Universidad Complutense.

Vocales: Don Alfredo Córdova Martínez (C.E.U.), documento nacional de identidad 16.787.327. Universidad de Valladolid. Don Vicente Lahera Julia (T.E.U.), documento nacional de identidad 51.701.558. Universidad Complutense. Doña María Carmen Ariz-

navarreta Ruiz (T.E.U.), documento nacional de identidad 16.504.662. Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albino García Sacristán (C.U.), documento nacional de identidad 51.047.302. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Cristina, González López-Briones (T.E.U.), documento nacional de identidad 21.429.185. Universidad de Alicante.

Vocales: Doña María Eugenia Muñoz Bermejo (C.E.U.), documento nacional de identidad 6.943.889. Universidad de Salamanca. Doña Dolores Prieto Ocejo (T.E.U.), documento nacional de identidad 51.356.177. Universidad Complutense. Doña Juana Gallar Martínez (T.E.U.), documento nacional de identidad 21.429.036. Universidad de Alicante.

24012 RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Cátedra de Universidad, perteneciente al área de «Radiología y Medicina Física».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 12 de febrero de 1993, nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante resolución de esta Universidad de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física» (plaza número 5)

Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Vaño Carruana (C.U.), documento nacional de identidad 21.610.022. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Luis Carreras Delgado (C.U.), documento nacional de identidad 17.840.519. Universidad Complutense.

Vocales: Don Eduardo Lanzos González (C.U.), documento nacional de identidad 2.029.199. Universidad Complutense. Don César Sánchez Alvarez-Pedrosa (C.U.), documento nacional de identidad 2.017.374. Universidad Complutense. Don Antonio Díez de los Ríos Delgado (C.U.), documento nacional de identidad 24.780.059. Universidad de Málaga.